

CAPÍTULO DOS

Mérito y privilegio

*Malditos aquellos que con sus palabras defienden al pueblo
y con sus hechos lo traicionan.*

Benito Juárez

A lo largo de su vida, Benito Juárez luchó incansablemente en contra de los privilegios de la aristocracia y a favor de los valores republicanos. En 1865 recibió un reconocimiento del gobierno de Colombia por “su constancia en defender la libertad y la independencia de México”. Con este galardón le otorgaron también el título que lo acompañaría para la posteridad: Benemérito de las Américas. La palabra “benemérito”, de origen romano, se traduce literalmente como “lo bien ganado” y se refiere a un mérito, a un logro. La palabra “mérito” viene del latín *meritum*, que significa ganarse, merecer o hacerse digno de algo. La vida de Benito Juárez es el epítome del mérito pues fue alguien que, teniendo orígenes humildes, con base en esfuerzo y dedicación se ganó el reconocimiento del mundo entero.

Sería interesante saber cuántos niños y jóvenes cercanos a convertirse en ciudadanos activos conocen a fondo la historia de mérito, dedicación y amor a la patria enmarcada en la vida de Benito Juárez. Sería interesante saber también si estos entienden la diferencia entre mérito y privilegio y, más allá, entre esfuerzo y oportunismo. En 2006, al celebrar doscientos años de su nacimiento, el Senado le dedicó a Juárez una sesión solemne a la cual acudieron el presidente Vicente Fox y diversos dignatarios extranjeros como invitados. Este año, en una sesión en el Senado que tenía igual propósito, no hubo quórum, nadie asistió. Sería interesante saber si nuestra élite se acuerda de Juárez. Yo tuve la suerte de aprender sobre Benito Juárez desde muy chico y lo traigo muy presente en estos días.

A principio de los años ochenta, Torreón era una especie de oasis en medio del desierto que comparten Coahuila y Durango. La perla de La Laguna era una ciudad tranquila, orgullosa, sencilla. Mi infancia allí, en aquellos tiempos donde todavía se podía ser niño y salir a jugar en las calles, fue una combinación de distintos mundos y realidades que hoy se mezclan en mi memoria. Aunque mis padres no tenían mucho dinero, con apoyo de mi abuelo tuve la oportunidad de estudiar en uno de los mejores colegios de la ciudad, el Colegio Americano. Ahí me formé, hice entrañables amigos y pude sentar las bases académicas y deportivas que más tarde me abrirían otras puertas, otras oportunidades.

Pero hay una historia en particular que recuerdo de esos primeros años y que me tomó mucho tiempo apreciar en su totalidad. Tendría yo unos seis años cuando una maestra le hizo una petición a mi madre. Se acercaba el 21 de marzo y la maestra quería que, para el siguiente “saludo a la bandera”, mi hermano Adolfo y yo interpretáramos a Benito Juárez frente a cientos de alumnos congregados, como era la costumbre de cada lunes. La verdad, era una excelente idea escogernos: siendo gemelos idénticos, uno podría ser Benito, el pastor; y el otro, Benito, el presidente. No recuerdo quién tomó la decisión de cuál Benito seríamos cada uno, pero recuerdo vagamente una conversación al respecto con mi mamá, mientras me colocaba una banda presidencial hecha de papel maché por encima de mi camisa blanca.

—Ahora te tengo que peinar como Benito Juárez, ¿lo ves? —me dijo apuntando a una monografía.

—Sí, tiene el pelo relamido—le dije, mientras ella comenzaba a abrir un bote de gel azul fosforescente—. ¿A poco había gel cuando Juárez era presidente? —le pregunté.

—No, m’ijito, obviamente no existían estas cosas —respondió.

—¿Y entonces cómo se peinaban?

—Usaban jugo de limón para peinarse —continuó.

—Ah, no, pues ponme jugo de limón entonces, quiero ser realmente como Benito Juárez.

El limón funcionó a la perfección. La réplica de banda presidencial —más o menos como la que López Obrador se puso en 2006 cuando se autoproclamó “presidente legítimo”—, también se quedó en su lugar. Pusieron un micrófono en una pequeña plataforma, frente a todos los niños de la escuela, y con muchos nervios dije la frase que me pidieron memorizar. Aún la recuerdo: “Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”. Nadie aplaudió. “Ya sé que no aplauden”, pensé, y regresé a encontrarme con mis compañeros de clase. Nunca supe si lo de los limones era cierto, pero la interpretación fue tan exitosa que nos pidieron volver a hacerlo en segundo de primaria, y en tercero y cuarto de primaria; también fuimos Benito Juárez en quinto y en sexto. La historia tiene ciertos matices a los que

regresaré más adelante. Por el momento, basta decir que desde aquellos años asumí un gran amor por la historia de México en general, y por la de Benito Juárez, en particular. No lo pensaba entonces con estas palabras, pero también por aquellos años comenzó a gestarse en mí una inclinación por la satisfacción que acompaña a “lo bien ganado”, al mérito.

Monarquías de clóset

Para muchos, Benito Juárez es el fundador del México moderno, el gran estadista y reformador de la República. Para otros, es una figura controversial, un mandatario ambicioso de poder que se regía por prácticas de corte autoritario. Toda figura histórica de talla semejante tendrá siempre más de una lectura sobre su vida, y algunas de ellas serán contrapuestas. Pero lo que es innegable es que para el mundo, la historia de Juárez representa un estandarte de superación personal, de éxito a través del esfuerzo. Pero para mí, la biografía de Juárez brilla por su incansable lucha contra los privilegios, contra las élites. Para tratar de explicar por qué es que lo veo así tengo que echar a andar el reloj medio siglo antes de que el Benemérito de las Américas llegara a la Presidencia de México; hay que volver atrás, muy atrás, hasta aquellos tiempos en los que México tenía un rey.

A principio del siglo XIX, las invasiones napoleónicas forzaron a España a dejar de ser una monarquía absoluta, para convertirse, por un periodo, en una monarquía constitucional. La redacción e implementación de la Constitución de Cádiz en 1812, formulada por un parlamento interino al que se llamó Las Cortes, otorgó cierto grado de soberanía popular después de que el rey Fernando VII se viera forzado a abdicar por la presión francesa. Pero las élites que regían nuestras colonias no apreciaron la nueva Constitución, y mucho menos apreciaron sus propuestas de soberanía popular, por más laxas que fueran. Naturalmente, con la Constitución de Cádiz el clima en la Colonia se tornó más tenso, pues una cosa era la desestabilidad política en la *madre patria*, y otra cosa era otorgar poder político a personajes fuera del círculo de poder del momento. La primera revuelta en México, por ejemplo, liderada por el cura Miguel Hidalgo dos años después de la invasión francesa en España, fue una rebelión de las élites, no fue una revuelta surgida del pueblo.

En España, la Constitución ya había generado una voluntad política popular y a pesar de que el rey Fernando VII volvió al poder en 1815, se vio forzado a restablecer Las Cortes en su gobierno. Las Cortes, entonces, no sólo proponían un cierto grado de participación política popular sino que atacaban privilegios especiales, por ejemplo, eliminando el derecho a la ley marcial. Debido a esto, las élites en México decidieron que la independencia era la mejor vía para preservar su estatus y prevenir que el poder

político se les escapara y comenzara a filtrarse a otros sectores de la sociedad colonial. El movimiento independista fue liderado por Agustín de Iturbide, quien tomó el poder en 1821. ¿Y qué hizo días después de ganar la Independencia el revolucionario Iturbide? Lo esperado: desconoció la Constitución de Cádiz. Pero también hizo algo inesperado: aprovechó el apoyo militar que tenía para autoproclamarse emperador de México, un puesto definido por Simón Bolívar como obtenido por “la gracia de Dios y de las bayonetas”. México coronó así a su primer emperador.

Lo que pasó en México entre 1824 y 1867 es difícil de resumir en unos párrafos y no es el propósito de este libro. En esos 43 años, el país tuvo 52 presidentes. También, podemos señalar, en este periodo se cimbraron los orígenes de dos grandes características que como país cargamos hasta la fecha: una grave pobreza institucional y una severa y persistente desigualdad económica. El primer pecado original de nuestra incipiente institucionalidad fue que casi ninguno de estos presidentes llegó al poder por mecanismos constitucionales. El segundo problema, el de la inequidad, nace del comportamiento de la élite política posindependista. Muchos de estos primeros gobiernos avalaron la explotación y la creación de monopolios de poder, razón por la cual la población en general quedó fuera de los procesos y las decisiones políticas, así como sin posibilidades para desarrollarse económicamente. Y aunque el fundamento ideológico de la independencia mexicana era la libertad de los españoles, los mestizos y los “indios” que con su lucha habían transformado a México, desde ese entonces éramos ya, como lo dijo el gran explorador de Latinoamérica, Alexander Von Humbolt, “el país de la desigualdad”.

Las cosas cambiaron cuando llegó al poder un hombre con una enorme convicción y un ferviente patriotismo. Benito Juárez, para quien los principios lo eran todo, con su reforma liberal dio a México su verdadera acta de nacimiento. Además, al restaurar la Constitución de 1857, Juárez estableció los valores y las decisiones políticas fundamentales que sustentan a nuestra patria. La igualdad, la libertad, la legalidad y la democracia son legados a los cuales todavía aspiramos como mexicanos. La república, representativa y federal, sigue siendo la base de nuestro Estado. Pero lo más importante del “sueño republicano” de Juárez, porque lo podemos llamar así, era cómo concebía la labor de gobernar: “el primer gobernante de una sociedad no debe tener más bandera que la ley, la felicidad común debe ser su Norte, e iguales los hombres ante su presencia, como lo son ante la ley, solo debe distinguir el mérito y la virtud para recompensarlos, al vicio y al crimen para procurar su castigo”.

Lamentablemente, este “sueño” duró poco. En 1877 Porfirio Díaz, por medio de un golpe de Estado, se erigió como presidente y durante su mandato, que se extendió por 34 años, el contexto mundial cambió significativamente. El fenómeno de la globalización trajo consigo oportunidades a muchos países en todo el mundo. Los más

progresistas las aprovecharon para fomentar el desarrollo de sus poblaciones, consolidar la clase media y, en general, para darle mejor calidad de vida a su pueblo. En México, sin embargo, la globalización benefició casi exclusivamente a la élite política mexicana, la cual volvió a postrarse como poder absoluto. Porfirio Díaz y su séquito se habían dejado seducir por la tentación aristocrática, intentando desesperadamente parecerse a sus contrapartes europeas. El columnista chihuahuense Víctor Orozco recuerda que, durante la visita que hizo en 1909 el presidente norteamericano William H. Taft al general Porfirio Díaz en Ciudad Juárez, este le comentó: “me presenté como republicano y usted me recibió como emperador”. Primero lo vimos con Iturbide y décadas más tarde con Díaz, en un vicio nacional que se repite y se repite: el resurgimiento de nuestra monarquía de clóset, de la cultura del privilegio.

En el siguiente capítulo veremos que, aunque estos impulsos monárquicos e imperiales han marcado a México más allá de sus primeros siglos de vida, la Revolución Mexicana y, sobre todo, la Constitución de 1917 eligieron nuevamente la vía republicana y democrática para el ejercicio del poder. Y en este sentido, como nos dice Orozco, es importante recordar “que la radical diferencia entre la monarquía y la república, no solo estriba en que en la primera el poder político se hereda y en la segunda los ciudadanos deciden a quién confiárselo. También se distinguen por los valores que sustentan.” Y son estos valores, como veremos más adelante, los que definen el destino y desempeño de un país.

Es precisamente por esto que creo que, más allá de los títulos, y más allá de las muchas controversias alrededor de su vida, es importante recordar a Don Benito Juárez en estos tiempos. Vale la pena recordar su lucha por hacer de México una verdadera república; su respeto absoluto por la ley y por la igualdad de todos ante ella. Es urgente honrar su dedicación y el compromiso que tuvo para que México tuviera una verdadera democracia, basada no en los privilegios de unos cuantos, sino en el reconocimiento al mérito de las personas como el único criterio para recibir distinciones y ocupar puestos de poder. Una de las preguntas que hoy nos apremia es si esas tentaciones monárquicas, esas actitudes aristocráticas, esas tendencias antidemocráticas están volviendo a surgir en nuestro país, o quizás nunca se fueron. Una razón más por la que resulta indispensable recordar los valores de Juárez y volver a luchar por ellos; esto es, más que un deber, parte inalienable de la solución.

Los dos Nogales, revisited

¿Cuál es la principal diferencia entre los países que procuran con éxito el bienestar de sus habitantes y aquellos que fracasan en esa función esencial? No los quiero engañar, no voy a analizar este dilema a detalle; lo que sí pretendo hacer aquí es avanzar en la

siguiente tesis: el éxito o fracaso de un país en procurar el bienestar igualitario de su población depende del tipo de institucionalidad política existente; el conjunto de hábitos y valores —a los que llamo *cultura*— que tienen las personas a cargo de dichas instituciones; y la dinámica y retroalimentación existente entre las instituciones y el resto de la sociedad.

En su libro *Por qué fracasan los países*, Daron Acemoglu y James Robinson explican cómo la política, por medio de la institucionalidad, inevitablemente influye en el desarrollo de un país y el bienestar igualitario de sus habitantes. De acuerdo con estos autores, el que un país fracase en asegurar la prosperidad de sus ciudadanos es consecuencia directa de un sistema político que construye una forma específica de institucionalidad, la cual llaman “*extractiva y exclusiva*”. Es *extractiva* porque hace uso de los recursos públicos nacionales, y es *exclusiva* porque estos recursos son empleados para perpetuar el privilegio y el bienestar de un sector pequeño de la población, de una élite.

Este sistema da lugar a lo que los autores denominan el “secuestro institucional” que permite a aquellos que son parte del sistema político —de una élite en la que se mezclan representantes del sector público y del privado—, concentrar indefinidamente el poder y beneficiarse casi exclusivamente de las instituciones sociales y económicas de un país. Es decir, el “secuestro institucional” da lugar a un círculo vicioso que perpetúa el poder para la élite marginalizando al resto de la población, bloqueando sistemática y deliberadamente las oportunidades de aquellos que no forman “parte del club”. En el extremo opuesto encontramos a las instituciones *inclusivas*. Éstas son instituciones que facilitan la participación ciudadana, la rendición de cuentas y un desempeño público de calidad. La teoría es clara: de acuerdo a estos autores, las instituciones, particularmente las instituciones políticas, determinan si una sociedad prospera o no.

Igual que mi maestra de primaria, Acemoglu y Robinson también escogieron un par de gemelos para probar esta teoría. En este caso, eligieron dos ciudades gemelas: Nogales, Sonora, y Nogales, Arizona. En estas ciudades separadas por una pequeña frontera artificial, trazada en 1848 cuando México perdió los estados de Nuevo México y Arizona, los autores muestran claramente cómo distintas instituciones influyen en el comportamiento y los incentivos de los ciudadanos, de los negocios y de los políticos. El resultado es contundente: los que viven en Arizona tienen un enorme bienestar social, mientras los habitantes de Sonora tienen menores índices de educación, servicios de salud de peor calidad, un pésimo sistema de seguridad pública y expectativas de vida más bajas que sus vecinos.

El desarrollo de nuestro vecino del Norte está basado en las reglas, las leyes y las organizaciones que Acemoglu y Robinson califican como *inclusivas*. El acceso a este tipo

de instituciones políticas le permite a los ciudadanos participar en los procesos democráticos del país; elegir a sus representantes; y, sobre todo, reemplazarlos si no cumplen con las expectativas generadas cuando se les eligió para el cargo. En otras palabras, el sistema norteamericano lleva a los políticos electos a asumir plenamente la responsabilidad de sus cargos y a esforzarse para proveer los servicios básicos que la ciudadanía demanda, sea en materia de salud, infraestructura o seguridad pública. Vale la pena mencionar que dicho sistema también premia y sanciona a los actores del mundo de los negocios, quienes frecuentemente se ven sujetos a estándares igual o hasta más altos que aquellos que se le imponen a sus contrapartes en el sector público.

En México el modelo que se favoreció, y que eventualmente proliferó, es el de las instituciones *exclusivas*. Éstas deliberadamente impiden que la población en general tenga acceso a los incentivos o medios necesarios para mejorar sus condiciones, beneficiarse de los recursos públicos, y hasta para incidir en los procesos democráticos del país. Nuestro sistema democrático se encuentra cooptado a través de instituciones políticas que siguen cerrando filas frente a todo aquel que intente penetrar el círculo de poder para cambiarlo desde adentro. En México se viven épocas de neocolonialismo. Aunque nos neguemos a aceptarlo, aquí la lógica colonial prevalece hasta nuestros días. Lo que tenemos es una élite que usa estratégicamente el sello democrático que hoy supuestamente tiene nuestro país.

Del otro lado de la línea fronteriza, los habitantes de Nogales, Arizona, viven el famoso “sueño americano” que promete recompensar el esfuerzo con movilidad social. Con todos sus defectos y deficiencias, ese sistema busca incrementar las oportunidades para una mayoría y no sólo para un segmento mínimo de la población. Esto es, en teoría, lo que deberíamos obtener todos de una organización democrática del Estado, y lo que nuestros candidatos prometen en México en años electorales. Aunque tiene muchas fallas el sistema norteamericano, es indiscutiblemente más cercano a la utopía que el nuestro. La realidad es que en nuestro país el poder se concentra en las manos de unos cuantos a través de instituciones secuestradas y diseñadas para perpetuar un sistema de subyugación, explotación y exclusión social, política y económica que roba recursos a la población para mantener el estilo de vida privilegiado de un puñado.

El resultado de estas diferencias es tan contrastante como dramático: los habitantes de Nogales, Arizona, tienen acceso a mejores instituciones que les permiten escoger sus ocupaciones libremente, obtener educación y adquirir habilidades de mayor calidad, y estimular directamente a sus empleadores para que inviertan en la mejor tecnología disponible para las compañías o negocios en los que trabajan. Esto inevitablemente resulta en mejores salarios y en un mayor nivel de vida para los habitantes de la región, muchos de los cuales son mexicanos que por obvias razones decidieron emigrar a la Unión Americana.

Pero la diferencia entre el “sueño americano” y la “pesadilla mexicana” no se debe solo a este factor. El funcionamiento adecuado de los países democráticos no se basa de forma exclusiva en el sistema político formal, ni en los incentivos económicos que las instituciones crean. Existe otro factor que nos permite entender por qué se escribieron dos historias tan distintas en dos mitades de una misma ciudad: el conjunto de hábitos y valores que residen en la sociedad subyacente, lo que el reconocido politólogo Francis Fukuyama llama “cultura” —así, con *c* minúscula—.

Sin dar más vueltas, la triste realidad es que nuestros sistemas políticos se desenvuelven en medio de dos culturas diametralmente opuestas: en Estados Unidos el conjunto de hábitos y valores políticos que residen en la sociedad subyacente facilitan que lleguen a la cima del sistema las personas más capaces, calificadas y dispuestas a desempeñar su función en beneficio de la sociedad en general; y, por el contrario, castigan a aquellas que traicionan su mandato y solo buscan beneficiarse a sí mismos. Sobra decir que en México esta cultura no existe.

¿Dónde nace esta diferencia? Notemos, primero, que las reglas escritas, los sistemas electorales y las constituciones políticas, tanto de México como de los Estados Unidos, comparten principios y valores muy similares. El problema no está en el papel, ni en la forma en la que se escribieron las leyes, ni en los principios que las sustentan. El problema está en las personas que las aplican, las que con sus acciones y decisiones hacen que una institución *inclusiva* se comporte como una *exclusiva*. El “secuestro institucional” es una decisión consciente, de agencia personal, y no, como algunos intelectuales en México quieren pensar, un resultado de las fallas en el diseño institucional. El problema de México es, nuevamente, un problema *cultural*, es decir, está afincado en los hábitos y valores de quienes están a cargo de dichas instituciones y de los actores que detentan el poder que éstas les otorgan. Existiendo este abismo entre los hábitos y valores que caracterizan a los funcionarios y hombres de negocios estadounidenses y los que guían el actuar de los mexicanos, aunque hiciéramos un *copy-paste* de todas las instituciones de Arizona a Sonora, la realidad difícilmente cambiaría. En otras palabras, de Fukuyama podemos inferir que lo que falla en México es la cultura de quienes están a cargo de estas instituciones.

Para ser claros, la mayor y más importante diferencia entre las dos ciudades llamadas Nogales es precisamente esta: que una está en México, un país en donde el mérito no es, ni remotamente, un criterio central para elegir a sus líderes del sector público y privado, y que la otra está en Estados Unidos, país en el que sí lo es. Por eso en 2008, durante un debate televisado, el candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, John McCain —cuya base electoral se encuentra precisamente en Arizona—, al ser cuestionado sobre cuál es el valor fundamental de su país, respondió de esta manera:

“que la condición de tu nacimiento no determina el resultado de tu vida”. En pocas palabras, gran parte del éxito de los Estados Unidos —y del fracaso de México, en contraposición— se explica por un simple hábito: el reconocimiento del mérito como valor fundamental.

Considero que es posible y congruente ser progresista y creer en la justicia social como objetivo básico de un país y, al mismo tiempo, ser liberal y creer en la importancia de la agencia personal de la que habla Isaiah Berlin en sus *Ensayos de libertad*; en otras palabras, no creo en un determinismo histórico: las personas no son títeres sino agentes que toman decisiones y que pueden influir en su entorno. En México podríamos tener instituciones inclusivas que nos permitirían construir una democracia más fuerte y lograr mayor desarrollo si tuviéramos más personas en puestos de poder con la cultura de Juárez, que funcionarios con los valores de Iturbide o los hábitos de Porfirio Díaz. La solución, como dije en el capítulo anterior, es simple pero demandante: hay que reemplazar a la élite actual valiéndonos de un nuevo sistema de elección, evaluación y sanciones. Hay que extirpar una cultura, la del privilegio, y reemplazarla por otra: la cultura del mérito.

Puede ser que esta teoría y la solución que ofrece resulte ingenua, obvia e intrascendente —y hasta incongruente— para los *institucionalistas*. No lo es. Por el contrario, nos da precisamente las armas que necesitamos para quitarles a *ellos* —sobre quienes nos enfocaremos en el siguiente capítulo— el control del país, y, de paso, de nuestras vidas. Esta teoría no solo refuta la explicación —o, más bien, excusa— comúnmente aludida por los gobernantes al frente de instituciones extractivas y exclusivas que aseguran que la falta de bienestar social se debe a factores geográficos o de recursos. Nos invita a rechazar esa justificación que brindan aquellos que apuntan a factores externos para explicar su incompetencia para desempeñar las funciones para las que fueron elegidos. Más aún, nos legitima para exigir que nuestros gobernantes asuman la responsabilidad de sus acciones y nos ofrece métricas y métodos para evaluarlos.

¿Qué pasaría si dejáramos de aceptar excusas superficiales e insuficientes para disculpar a nuestros gobernantes? Lo que pasaría es que exigiríamos responsabilidad por parte de nuestros servidores públicos y entenderíamos que el desempeño de sus funciones requiere de preparación, capacidad, compromiso y disciplina. Entenderíamos que el desarrollo de un país está directa, positiva y estrechamente vinculado con la calidad de sus funcionarios públicos. Y entonces pediríamos, exigiríamos que estos sean los mejores para ocupar un determinado puesto, es decir, que hayan llegado allí con base en el trabajo y la dedicación, la empatía y el compromiso social, la honestidad y el rigor moral. Exigiríamos que el mérito, y solo el mérito, fuera lo que los colocó en sus cargos.

Una sátira y un nombre inventado

En 1813, Thomas Jefferson, quien al igual que nuestro Benito Juárez es considerado uno de los fundadores de su país, hizo una distinción entre lo que llamó la “aristocracia del talento y la virtud”, la cual consideraba una bendición para cualquier país, y la “aristocracia artificial fundada en la riqueza y la herencia”, la cual, en sus propias palabras, terminaría ahorcando a la nación. En una carta dirigida a su amigo y también líder de la revolución en contra de la corona inglesa, John Adams, le preguntó: “¿No deberíamos incluso decir que la mejor forma de gobierno es aquella que permite más efectivamente la selección de esta aristocracia del talento a las oficinas de gobierno?”. Este breve episodio en la historia estadounidense nos deja entrever, en otras palabras, que aunque la palabra *meritocracia* todavía no existía, los fundadores del país que en menos de dos siglos se convertiría en una superpotencia apuntaban ya a un sistema de gobierno basado en la cultura del mérito.

La palabra *meritocracia* y el concepto al que alude, aunque han sido utilizados mucho más en los Estados Unidos que en cualquier otro país del mundo, en realidad nacieron en el Viejo Continente, específicamente en Inglaterra. La palabra fue acuñada en 1958 por Michael Young, un sociólogo, miembro del parlamento británico y del partido Laborista. Su novela futurista, *El ascenso de la meritocracia, 1870-2033* —fidel a la tradición de sus compatriotas George Orwell y Aldous Huxley, aunque sin contar con el mismo éxito—, fue escrita como una visión crítica sobre el futuro de la Gran Bretaña. El narrador de la historia, un Michael Young que vive en el año 2034, nos cuenta la historia de cómo se desarrolló un nuevo sistema social que reemplazó a la vieja élite aristocrática y al sistema inglés de castas.

“Hoy”, dice el protagonista de esa monografía del futuro, “reconocemos que la democracia no puede seguir siendo la única aspiración, y que debemos ser gobernados más que por el pueblo, por aquellos en el pueblo con la mayor capacidad; no por una aristocracia de nacimiento, no por una plutocracia de riqueza, sino por una verdadera meritocracia de talento”. El libro narra el ascenso de una sociedad estratificada, donde el éxito depende de ciertas habilidades intelectuales, medibles y comprobables. En este contexto, correspondía al sistema educativo de esta nueva sociedad británica la responsabilidad de elegir a los miembros de la élite gobernante, basándose en ciertos exámenes. De ahí que se derive la estrecha vinculación del concepto de meritocracia con la educación superior.

Curiosamente, además de que el libro de Young se trata, en realidad, de una sátira que ha sido tomada muy en serio, la palabra misma que inventó el autor es básicamente un error histórico. Cuenta la leyenda que, antes de publicar su libro, Young compartió

su propuesta del título a una amiga suya que estudiaba literatura clásica en la Universidad de Oxford, para ver qué opinaba de este nuevo término. La respuesta de ella fue tajante, pues consideró que la palabra solo podría ocurrírsele a un ignorante. “Mezclar en una misma expresión una raíz latina (*mereo*) con otra griega (*cracia*) es un signo imperdonable de ignorancia y de mal gusto”, le dijo. Pero, aún así, con tan desalentadora crítica, Young siguió sus instintos, lo publicó así y, según veremos más adelante, no solamente logró que se extendiera el uso de la palabra, sino que gradualmente, este mismo término antes despreciado, logró una connotación distinta: se convirtió en un sinónimo de igualdad de oportunidades e incluso de equidad en general.

La idea de un sistema basado en el mérito ha trascendido a nivel mundial. A medio siglo de la publicación de *El ascenso de la meritocracia*, muchos países y organizaciones alrededor del mundo han demostrado el importante rol que un sistema basado en el mérito puede jugar para el desarrollo de la sociedad. Hoy en día, cuando se habla de un sistema meritocrático se entiende que se trata de un sistema abierto, sin privilegios heredados, ni favoritismos. Para muestra, aquellas empresas, escuelas o instituciones que quieren ser vistas como justas e independientes, hoy se hacen llamar así: meritocráticas. En otras palabras, recurren al mérito individual como criterio exclusivo de selección. Además, la ideología meritocrática ha logrado adaptarse tanto a propuestas de corte socialista —es uno de los pilares del socialismo moderno en Chile, por ejemplo—, como a las ideas neoliberales, pues incluso uno de los protagonistas más voraces del capitalismo financiero actual, el banco Goldman Sachs, se refiere a sí mismo como una meritocracia.

Muchos gobiernos reconocen los beneficios de recurrir al mérito como el principal vehículo para permitir a sus ciudadanos llegar hasta la cima. Éste es el criterio detrás de las políticas de discriminación positiva adoptadas en varios países con la intención de aumentar el número de personas de contextos de mayor desventaja social que ingresan, por ejemplo, a las universidades. Un ejemplo claro, en el que ahondaremos más adelante, es el de Singapur. Este país es un ejemplo de cómo el vínculo del concepto de meritocracia con la equidad en el acceso a la educación ha crecido al punto en el que, para muchos, son sinónimos. En este punto es importante señalar que ésta no es una receta libre de riesgo; la meritocracia mal definida y mal llevada puede terminar legitimando el poder y el estatus social de una selecta minoría: precisamente aquella que tiene acceso a la más alta educación.

El mismo Michael Young, hace 50 años, advirtió a sus lectores de que la incipiente idea de una meritocracia, que ya comenzaba a aplicarse en su propio país, se podía convertir en un concepto tan estrecho y pernicioso como lo eran las aristocracias que intentaba eliminar. Y es que este escritor y sociólogo se enfrenta a una paradoja: un sistema que recompensa las capacidades y los éxitos sin prestar atención a las

condiciones que rodean a una persona desde su nacimiento —especialmente en el caso de las condiciones generadas por el privilegio—, puede ser injusto precisamente porque no toma en consideración las grandes consecuencias que las diferencias de clase, ingreso, estatus social, origen étnico y género pueden tener.

La definición de mérito, así como el grupo que dota de contenido dicha definición, varía en cada sociedad. También, aquellos que lo definen, no son necesariamente los mismos de una sociedad a otra. Esto puede tener una consecuencia grave: pues si lo que buscamos es reemplazar a nuestra actual élite con personas seleccionadas por sus méritos, y es la élite misma la que define qué méritos son “buenos para la sociedad”, entonces se replica uno de los peores defectos de los viejos sistemas políticos: la autoselección de los líderes en base a criterios que ellos mismos definen. De hecho, ésta es hoy en día la mayor crítica a la meritocracia en muchos lugares alrededor del planeta. Y, sin ninguna duda, el país que ejemplifica los vicios de la meritocracia de manera más concreta es, nuevamente, nuestro vecino al Norte. ¿Por qué? Precisamente porque es el país que más en serio se tomó la idea.

De acuerdo a Christopher Hayes, autor de *El crepúsculo de las élites*, actualmente en Estados Unidos hay dos escaleras que permiten a ciertas personas subir a los estratos más altos de poder y de influencia. La primer escalera es la ya mencionada, la escalera de la educación. La gran crítica aquí, una que abordaremos en al final del libro para el caso mexicano, es que las grandes universidades de la *Ivy League* norteamericana, encargadas de certificar a los talentosos futuros miembros de la élite del país, no se conducen ellas mismas con sistemas de selección basados exclusivamente en el mérito. La segunda escalera, en la visión de Hayes, es la del mundo de los negocios; la del dinero. Si tienes o puedes hacer dinero, entonces a la élite del poder le importa poco si tienes la educación adecuada. Para muestra, los casos de Bill Gates y Mark Zuckerberg, quienes a pesar de no haber terminado su carrera universitaria, son, sin duda, considerados parte de esa élite.

En el influyente texto *Las esferas de justicia: una defensa del pluralismo y la igualdad*, el filósofo Michael Walzer concluye que “la desigualdad es más perniciosa cuando amenaza con colapsar todas las formas de jerarquía en una sola medida, ya sea el dinero, la inteligencia, o incluso el mérito”. Sin embargo, la premisa esencial detrás de la meritocracia no es necesariamente el mérito en sí mismo, ni la igualdad; en el fondo, el objetivo primordial para adoptar una cultura del mérito es la libertad. En otras palabras, si la meritocracia es un sistema que premia el mérito, y si como sociedad encontramos la forma de reconocer una amplia gama de méritos, en distintos ámbitos y con criterios de valor social mayores a una definición estrecha, entonces el sistema se convierte en promotor de la elección individual. Y de esta manera volvemos a la idea de que la cultura del mérito es la adopción práctica de los valores republicanos que fundaron a

nuestra patria y evidentemente, entre ellos, está el de la libertad. En un país en donde las instituciones políticas están secuestradas por una casta de privilegiados que pertenecen a un club cerrado cuyos miembros se rigen por la ley del menor esfuerzo y de “el que no transa, no avanza”, la posibilidad de ejercer esta libertad es nula.

Una palabra fantasma

Alrededor del mundo el concepto de meritocracia hoy se encuentra cargado de simbolismo y fuerza. El éxito de la palabra es innegable, pues ha sido ya incorporada en el lenguaje coloquial, por lo que ya trascendió la demagogia política. El crecimiento ha sido sistemático, pero ha sido distinto en distintos idiomas. Así lo ha analizado Alejandro Gaviria, utilizando diversas herramientas de *Google*, a través de las cuales ha demostrado que el crecimiento del uso de esta idea, en inglés, ocurrió sobre todo entre los años setenta y noventa; mientras que en español, el incremento del uso de la “meritocracia” ha sido mucho más reciente. En ambos casos, el porcentaje de menciones de la palabra en libros y revistas se ha disparado en las tres últimas décadas.

Pero México es un caso excepcional, pues en nuestro país poco o casi nada se sabe de ella. Durante mi investigación para este libro encontré tan pocas menciones de la palabra en los muchos textos que leí sobre México, que en las siguientes páginas verán prácticamente todas y cada una de las citas que la contienen. El afamado lingüista y controversial escritor norteamericano Noam Chomsky ha propuesto que si una palabra no “existe” en el vocabulario de una sociedad, el concepto tampoco puede existir. ¿Será que en México no existe la idea de una meritocracia tampoco?

Y es que hasta un par de simples ejercicios apuntan a ello. Si ingresamos a *Twitter* y hacemos una “búsqueda avanzada” con la palabra “meritocracia” en primera instancia, inmediatamente veremos a las personas que están utilizando la misma, o que están diciendo algo sobre este tema, en todo el mundo. Ahora, hagamos el mismo ejercicio pero en la sección “lugares” escribamos “México” y veremos que de las decenas de millones de usuarios que la red social tiene en nuestro país, existen muy pocas menciones de la palabra meritocracia en tiempos recientes. ¿Cómo sabemos? Puesto a que la periodicidad de las mismas se reduce, de horas y días, a meses y años.

Algo similar sucede cuando empleamos la herramienta de “tendencias de búsqueda” de la empresa *Google*. En la última década, el interés por la palabra meritocracia en México —medido a través del número de búsquedas de la misma en este portal—, ha sido entre una décima y una quinta parte del de países como Brasil, España, Ecuador y Colombia, teniendo incluso una mayor población conectada al internet que algunos de estos países. Entre 2004 y 2014, la palabra meritocracia se ha buscado solamente 11

veces al año en promedio en México. En comparación, las palabras *aristocracia*, *plutocracia* y *oligarquía* tienen promedios de búsqueda casi 30 veces mayores en el mismo periodo, en nuestro país.

En los siguientes capítulos analizaremos si la cultura del mérito es algo que en México impera o que brilla por su ausencia; pero por lo pronto podemos decir que actualmente en nuestro país la palabra misma es un fantasma, una fábula, un misterio. Claro, hacer una búsqueda en *Twitter* o *Google* no es un método riguroso para sacar conclusiones, pero sí es un termómetro ciudadano.

La sociedad del mérito

México necesita construir un nuevo sistema basado en el mérito, entendiéndolo en su más amplia definición y resguardando al país de las propias limitaciones de la meritocracia. ¿Por qué? Simplemente porque lo opuesto a la meritocracia es la cultura del privilegio. Y en México, quienes han heredado estos privilegios han encontrado la forma de mantenerlos hasta la fecha. El costo social y económico de las muchas distorsiones que genera la cultura del privilegio es altísimo, medible incluso en términos de crecimiento económico.

Entre las dependencias y órganos que conforman el Estado mexicano abundan los ejemplos de ineficiencias, corruptelas y decisiones que se toman por complicidades e intereses privados, y no por una racionalidad desde el punto de vista público. Tomemos el caso de Pemex, y ni siquiera será necesario que hablemos de todos los despilfarros de esta empresa pública que financia más de un tercio del presupuesto de la Federación, simplemente pongamos la lupa en el costo de los muchos técnicos que trabajan en la petrolera. En *Por eso estamos como estamos*, Carlos Elizondo Mayer-Serra nos relata cómo en Pemex, en lugar de elegir a los mejores técnicos, a los más capacitados, quienes obtienen los puestos son quienes mejor conectados están o quienes de plano pagaron por la plaza a un funcionario corrupto. En general, dice Elizondo-Mayer, en México el mérito no es el criterio central para seleccionar personal de base, ni en muchos casos para los puestos directivos. La consecuencia de esto es gravísima, pues la mala calidad de los trabajadores de estas empresas lleva a tener que subcontratar muchos servicios.

Se cacarea hasta el cansancio que “el petróleo es nuestro”, que Pemex —a pesar de la reforma energética— es de todos los mexicanos. Valiente consuelo nacionalista que esta empresa en teoría sea nuestra, aunque lo que lubrique su operación no sea la lógica económica, sino una corrupción que en el caso de los referidos técnicos nos lleve a pagar más del doble por cada empleado que no obtuvo el puesto basándose en el mérito.

El problema es similar en puestos públicos de alto nivel, sobre todo aquellos con mayor discrecionalidad en su selección. El nepotismo, el amiguismo, el compadrazgo, todos enemigos de la meritocracia, son características comunes y soluciones recurrentes que empañan la capacidad del gobierno mexicano para atraer mejor talento. Asimismo, podemos decir que el nepotismo también afecta al sector empresarial. De acuerdo con la consultoría *Factor Humano*, más del 80 por ciento de los dueños o directivos de empresas que participaron en una encuesta reciente aceptaron haber otorgado un nombramiento de ejecutivos de alta responsabilidad a familiares o amigos. En la mayoría de los casos, el resultado de estas decisiones fue negativo, según ellos mismos.

Así, en lugar de construir una meritocracia, en México hemos terminado con un sistema de privilegios, un sistema de captura y de clientelas en todos los sentidos. En *El país de uno*, Denise Dresser lo pone así: en México tenemos un sistema “de élites acaudaladas, amuralladas, asustadas ante los pobres a quienes no han querido —en realidad— educar. Porque no quieren franquear la brecha que tanto los beneficia. Porque no tienen los incentivos para hacerlo”. Para una de las analistas políticas más respetadas por su constante crítica a la situación de nuestro país, hemos erigido un andamiaje político, social y cultural basado no en el mérito sino en las relaciones; no en la excelencia sino en los contactos; donde importa menos el grado que el apellido, donde los puestos se adjudican como recompensa a la lealtad y no al profesionalismo, donde las puertas se abren para los incondicionales y no necesariamente para los más talentosos.

La sociedad del mérito es justa, y es quizás la única forma en nuestros tiempos, dentro de las reglas del capitalismo global, para producir una sociedad más productiva y cultivada. Las instituciones como las universidades, el comercio y el gobierno se benefician del sistema en el que la competencia aumenta, el liderazgo político se expande y la productividad económica se basa en premisas universalistas que, aunque imperfectas y normalmente sesgadas, se mueven más allá de las tradiciones investidas en la remota antigüedad o en la autoridad ilegítima y corrupta. La sociedad del mérito deja atrás las condiciones sociales de nuestro pasado para introducir igualdades de clase, raza y género. Esta equidad generada desde el arranque promueve a su vez la igualdad y la libertad, pues cuando éstas funcionan bien no requieren de compensaciones futuras, o de incursiones públicas sobre los derechos de las personas.

Volviendo a pensar en Torreón y en mi infancia, me gusta imaginar que lograremos construir una nueva sociedad basada en el reconocimiento del mérito, en la que todos los niños en México tendrán las condiciones externas que me permitieron tener una educación que por mi condición económica y social quizás no me correspondía, pero que me dio las herramientas para llegar a ser quien soy. Y prefiero imaginar un futuro

así, que pensar en un México atrapado en el presente. Pues mientras el poder político en México se siga repartiendo únicamente entre un grupo selecto, y basado en la complicidad y el compadrazgo a gran escala; mientras las ganancias privadas sigan dependiendo de las dádivas del gobierno, de actividades ilegales y deshonestas y del control de los mercados; mientras el éxito de las personas dependa más de alianzas, relaciones y herencias que de sus propias capacidades, talentos y esfuerzos; mientras nuestro México siga atrapado en la cultura del privilegio, las posibilidades de un desarrollo más justo para nuestra sociedad se esfumarán como lo han hecho ya demasiadas veces en el pasado.